

Cámara de Diputados
 *H. Congreso de la Unión*
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2006



RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Febrero de 2006

Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Además de los conceptos anteriores para el Estado de Oaxaca, se incluyeron recursos para las Celebraciones del Bicentenario del Natalicio de Don *Benito Juárez García*, así como para los festejos de la *Guelaguetza*, con lo cual se tuvo una ampliación total de 3 mil 199.0 millones de pesos, lo que equivale a 13.4 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 3.2 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Recursos Asignados al Estado de Oaxaca

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Oaxaca por 23 mil 794.1 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 3 mil 199.0 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 813.6 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 297.1 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 212.6 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 529.8 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF;
- 600.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 385.4 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **842.0 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Oaxaca podría disponer de aproximadamente 26 mil 993.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Oaxaca (Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	Ampliaciones (C-B)		Variación real %
				Monto	%	2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
Total (Suma de I+II)	25,293.6	23,794.1	26,993.1	3,199.0	13.4	3.2
I.- Gasto Federalizado	21,768.3	22,272.7	24,086.3	1,813.6	8.1	7.0
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	14,509.8	15,271.5	15,729.0	297.1	3.0	4.8
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,918.0	9,673.4	9,673.4	0.0	0.0	4.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,484.8	1,611.1	1,611.1	0.0	0.0	4.9
Infraestructura Social (FAIS)	2,571.6	2,671.0	2,756.0	85.1	3.2	3.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	375.5	250.4	431.1	1_ / 180.7	72.2	2_ / 11.0
FORTAMUNDF	920.8	983.9	1,015.3	31.3	3.2	6.6
Seguridad Pública (FASP)	160.4	n.d.	160.4	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	78.8	81.6	81.6	0.0	0.0	0.2
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	6,796.3	7,001.2	7,213.8	3_ / 212.6	3.0	2.7
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	462.2	0.0	529.8	529.8	100.0	10.9
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	600.0	600.0	100.0	n.a.
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II.- Delegaciones Federales	3,525.3	1,521.4	2,906.9	1,385.4	91.1	-20.3
Programa Carretero	1,795.0	833.8	1,675.8	842.0	101.0	-9.7
Otros	1,730.3	347.7	347.6	-0.1	0.0	-80.6

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_ / La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_ / El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_ / En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.0 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 529.8 millones de pesos, 10.9 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 3.2 por ciento adicionales en el total: 7.0 por ciento para el gasto federalizado, 4.8 por ciento para el Ramo 33; y 2.7 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Oaxaca, representa el 3.75 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera.-

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 485.0 millones de pesos, de los cuales 150.0 millones de pesos se destinaron al tramo Arriaga - La Ventosa; 100.0 millones de pesos para el tramo Vialidad Río Atoyac - E.C. Supercarretera; 90.0 millones de pesos para el tramo Mitla - Ent. Tehuantepec II; 50.0 millones de pesos para el tramo Acayucan - La Ventosa; 45.0 millones de pesos para el Entronque Tequisistlán-Tehuantepec II; 30.0 millones de pesos para el Libramiento Ejutla – Crespo; 15.0 millones de pesos para el Libramiento Ocotlán; y 5.0 millones de pesos el tramo Oaxaca – Mitla.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 357.0 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 20.0 millones de pesos para el tramo Amate Colorado-Zaragoza Itundujia; 17.0 millones de pesos para el Blvd. Pinotepa Nacional; 16.0 millones de pesos para el tramo Juquila-Panistlahuaca; 16.0 millones de pesos para el tramo Asunción Atoyaquillo-Putla; 15.0 millones de pesos para el tramo Boca del Perro-San Juan Teita; 14.0 millones de pesos para el tramo La Luz-Tataltepec de Valdez; 13.0 millones de pesos para el tramo Miahuatlán-San Carlos Yautepec, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Oaxaca por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,521.4	1,385.4	2,906.9
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	102.8	0.0	102.8
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	916.2	841.9	1,758.1
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	833.8	842.0	1,675.8
Otras actividades	82.4	-0.1	82.3
Ramo 10: Secretaría de Economía	8.0	0.0	8.0
Ramo 11: Educación Pública	354.6	205.5	560.1
Representación de la SEP	5.5	0.0	5.4
Universidades:	349.1	122.5	471.7
U. A. "Benito Juárez" de Oax.		65.9	65.9
U. del Mar-Oaxaca		2.7	2.7
U. Tec. de la Mixteca-Oaxaca		2.5	2.5
U. de la Sierra Sur-Oaxaca		0.4	0.4
U. del Istmo-Oaxaca		0.7	0.7
U. del Papaloapan-Oaxaca		0.3	0.3
Asignación adicional para el Sistema de Universidades de Oaxaca		50.0	50.0
CONACULTA*	0.0	83.0	83.0
Guelaguetza de Las Fiestas del Lunes del Cerro, Oaxaca		25.0	25.0
Recuperación, Transmisión, Fortalecimiento y Difusión de la Cultura Musical en Los Pueblos Indígenas del Estado de Oaxaca		3.0	3.0
Restauración y Rehabilitación del Teatro Macedonio Alcalá, Oaxaca		1.0	1.0
Celebración Bicentenario de Don Benito Juárez, Oaxaca		50.0	50.0
Residencia y Talleres para Ancianos, Pinotepa Nacional, Oaxaca		4.0	4.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	210.0	210.0
Hospital Loma Bonita		5.0	5.0
Hospital de Salina Cruz		25.0	25.0
Hospital de Valle Nacional		9.0	9.0
Hospital de La Niñez Oaxaqueña		5.0	5.0
Hospital de Especialidades		60.0	60.0
Hospital de Puerto Escondido		10.0	10.0
Construcción y Equipamiento de Centros de Salud		36.0	36.0
Hospital Básico Comunitario de Nejapa de Madero		15.0	15.0
Hospital Básico Comunitario San Pedro Huamelula		15.0	15.0
Hospital Pinotepa de Don Luis		15.0	15.0
Hospital Santos Reyes Nopala		15.0	15.0
Ramo 15: Reforma Agraria	14.8	0.0	14.8
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	21.3	128.4	149.7
Delegación en Oaxaca	21.3	0.4	21.7
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		37.4	37.4
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		55.6	55.6
Protección de Áreas Productivas		35.0	35.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	41.6	0.0	41.6
Ramo 20: Desarrollo Social	43.6	-0.1	43.5
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	18.4	-0.3	18.1

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Oaxaca
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT OAXACA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	833.8	842.0	1,675.8	101.0
Construcción y Modernización de Carreteras	430.0	485.0	915.0	112.8
Arriaga - La Ventosa	50.0	150.0	200.0	300.0
Vialidad Río Atoyac - E.C. Supercarretera		100.0	100.0	n.a.
Mitla - Ent. Tehuantepec II		90.0	90.0	n.a.
Acayucan - La Ventosa		50.0	50.0	n.a.
Ent. Tequisistlán - Tehuantepec II	180.0	45.0	225.0	25.0
Libramiento Ejutla - Crespo		30.0	30.0	n.a.
Libramiento Ocotlán		15.0	15.0	n.a.
Oaxaca - Mitla		5.0	5.0	n.a.
Acceso al Puerto de Salina Cruz	200.0		200.0	0.0
Conservación de Carreteras	211.8	0.0	211.8	0.0
RECONSTRUCCIÓN	7.8		7.8	0.0
Conservación Periódica	52.7		52.7	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	6.8		6.8	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	127.1		127.1	0.0
Programa de Señalamiento	12.0		12.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	5.5		5.5	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	110.0	357.0	467.0	324.5
Km. 55+000 E.C. (San Pedro y San Pablo Ayutla) - Asunción Cacalotepec - San Isidro Huayapan - Santa María Alotepec	38.0		38.0	0.0
San Pedro Ocotepc - San Lucas Camotlán	18.5		18.5	0.0
Km. 14+655 E.C. (Tuxtepec - Palomares)- La Reforma - Ayotzintepec	30.0		30.0	0.0
Km. 33+000 E.C. (Llano Grande-San Miguel Cajonos)-Santo Domingo Xagarcía	5.5		5.5	0.0
Miahuatlán-San Pablo Coatlán-San Jeronimo Coatlán-Piedra Larga-La Palma	10.0		10.0	0.0
Paquete Obras de Reconstrucción	8.0		8.0	0.0
Bldv. Pinotepa Nacional		17.0	17.0	n.a.
Juquila-Panistlahuaca		16.0	16.0	n.a.
San Juan Lachao-Luz de Luna		11.0	11.0	n.a.
Santa Catarina Juquila-San Marcos Zacatepec-Río Gande		10.0	10.0	n.a.
La Luz-Tataltepec de Valdez		14.0	14.0	n.a.
Miahuatlán-San Carlos Yautepec		13.0	13.0	n.a.
Mariscala de Juárez-Santa Cruz-Tacache-Gpe. De Ramirez-Santiago Tamazola		10.0	10.0	n.a.
Boca del Perro-San Juan Teita		15.0	15.0	n.a.
Amate Colorado-Zaragoza Itundujia		20.0	20.0	n.a.
El Mezquite-Sta. María Chimalapas		10.0	10.0	n.a.
La Venta-San Miguel Chimalapas		10.0	10.0	n.a.
Km 89+000 E.C.(Mitla-Zacatepec)-Sta. María Yacochi-Totontepec-Choapan-Lim. Edo. De Veracruz		10.0	10.0	n.a.
San Idelfonso Sola-Sta. Cruz Zenzontepec		10.0	10.0	n.a.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Oaxaca
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT OAXACA	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	833.8	842.0	1,675.8	101.0
Km 1+000 E.C. (Ayotzintepec-La Alicia)-Llano Tortuga-La Chachalaca-Arroyo Macho-Asunción Lachixila		5.0	5.0	n.a.
Asunción Atoyaquillo-Putla		16.0	16.0	n.a.
E.C. Los Llanos Amusgo-Sta. María del Rincón		10.0	10.0	n.a.
Km 16+200 E.C. (Ayotzintepec Río Chiquito-San Pedro Tepinapa Comunal) San Pedro Tepinapa Ejidal-Sta. María Lovani		5.0	5.0	n.a.
Nochistlán-San Miguel Piedras		10.0	10.0	n.a.
Tezoatlán de Segura y Luna-San Martín Itunyoso		5.0	5.0	n.a.
Reforma-Nejapa de Madero		10.0	10.0	n.a.
E.C. (Putla-Pinotepa Nacional)-Santa Ma. Ipalapa		5.0	5.0	n.a.
Mariscal de Juárez-Barranca Honda		10.0	10.0	n.a.
San Felipe Ixtapa-Sta. María Nduayaco-San Juan Achiutla		5.0	5.0	n.a.
Puente La Reforma Ubicado en Km. 14+200 S/C San Pedro Mixtepec-La Reforma		3.0	3.0	n.a.
Km 99 E.C. (Yucudaa-Pinote Nacional) San Andres Chicahuaxtla-Sto. Domingo del Estado		5.0	5.0	n.a.
Loma Bonita-Mixtan-La Soledad-Lázaro Cárdenas-E.C. (Tuxtepec-Palomares)		8.0	8.0	n.a.
San Mateo Etlatongo-San Miguel Tecomatlán-San Fco. Jaltepetongo-E.C. (Huajapan-Oaxaca)		7.0	7.0	n.a.
San Pedro Topiltepec-Yodocono de Porfirio Díaz- San Pedro Tidaa-San Juan Diuxi-E.C.(Huajapan-Oaxaca)		9.0	9.0	n.a.
Tomate(Ver.)Río Manzo-San José Río Manzo-Congregación Montenegro (Oaxaca)		10.0	10.0	n.a.
Ojite Cuauhtémoc-Sta. Cruz- Itundujia		10.0	10.0	n.a.
Nejapa de Madero-Santa Ana Tavela		10.0	10.0	n.a.
Cd. Ixtepec-Sto. Domingo Chihuitan-Sto. Domingo Laollaga		10.0	10.0	n.a.
Zapotitlan-San Mateo Río Hondo		10.0	10.0	n.a.
San Andres Nuxiño-Sto. Domingo Nuxaa-Sta. Inez de Zaragoza-San Juan Tamazola		5.0	5.0	n.a.
Sto. Tomás Ocoatepec-Santiago Nuyoo		5.0	5.0	n.a.
Sta. Ma. Ayu (Oax.)-Ahuehuetitlan-Magdalena Tetaltepec-Chila (Puebla)		10.0	10.0	n.a.
Sta. Catrina Mechoacan-San Agustín Chayuco-E.C. (Carretera Costera)		8.0	8.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	82.0	0.0	82.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.